

Expediente: 359/24
Carátula: ABREGU MARIA ELENA C/ BURGOS ANDREA AGOSTINA Y OTRO S/ DESALOJO

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES N° 3
Tipo Actuación: DECRETO
Fecha Depósito: 28/12/2024 - 00:00
Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
20277513332 - ABREGU, MARIA ELENA-ACTOR
90000000000 - BURGOS, ANDREA AGOSTINA-DEMANDADO
90000000000 - BALLON, NELSON EDGARDO-DEMANDADO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada en Documentos y Locaciones N° 3

ACTUACIONES N°: 359/24



H106038282442

Juzgado Civil en Documentos y Locaciones V

JUICIO: ABREGU MARIA ELENA c/ BURGOS ANDREA AGOSTINA Y OTRO s/ DESALOJO
EXPTE N° 359/24.-

PROVEIDO CORRESPONDIENTE AL ESCRITO DIGITAL: OTROS - POR: TAFI VIEJO
JUZGADO DE PAZ - 27/12/2024 12:50

San Miguel de Tucumán, 27 de diciembre de 2024. Agréguese. A conocimiento del interesado (art. 209 CPCC). **Secretaría.**- 359/24 JCM

Actuación firmada en fecha 27/12/2024

Certificado digital:
CN=MIRANDA Jorge Claudio, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20181931931

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.